

Nota biográfica.

Valoración de los sueros más empleados en terapéutica por el doctor Barbero Saldaña.

Del Instituto de Higiene Militar.

Es difícil en una obrita de tan pequeñas dimensiones extraer y condensar con la precisión y claridad con que el doctor Barbero lo ha sabido hacer en su reciente tratado.

Llena un gran vacío, pues la literatura sobre medición de sueros aunque es cada vez más extensa, los tratados que se ocupan de Inmunología o Bacteriología, no abordan este asunto de una manera metódica y completa, sino que exponen en distintos capítulos lo concerniente a esta materia, al hacer la descripción de un germen o tratamiento de una infección determinada.

Al hablar de la valoración del suero antitetánico después de hacer la descripción de los métodos alemán, americano, italiano y francés, expone con gran sencillez las diferencias y puntos de contacto de los distintos procedimientos, significando la conveniencia de establecer mediante un acuerdo internacional, una técnica uniforme para la medición de este suero.

Se muestra partidario de emplear y así cree que se adoptará en lo porvenir, en la medición de los sueros, una toxina standar, si bien tratándose de la valoración del suero antidiftérico existe por hoy el inconveniente de ser poco estable y fija la toxina antidiftérica.

Además el doctor Barbero no se reduce a compendiar las técnicas y procedimientos de los distintos autores sino que al final expone la experiencia que en unión de su colaborador del Instituto de Higiene Militar, el doctor Valladolid, tienen respecto a la valoración de los sueros antigangrenosos.

Felicitemos al doctor Barbero, a quien no tenemos el gusto de conocer por su acierto en la publicación de este tratado que creemos de gran utilidad para toda persona que sienta afición o quiera iniciarse en el campo de la inmunología.

Dr. EUGENIO PERALTA

Almería, mayo 1928.

La sección de epidemiología

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para cubrir vacantes de médicos en los Institutos Provinciales de Higiene, ha sido aprobado don Rafael Ibáñez González. Se le propone para la plaza de epidemiología del Instituto de Almería.

Enviamos al nuevo compañero nuestra felicitación y nuestra bienvenida

De propaganda sanitaria.

La Inspección Provincial de Sanidad ha dirigido la siguiente comunicación al Excmo. Sr. Director General con fecha 11 de mayo.

Excmo Sr.:

Esta Inspección provincial de Sanidad en su intento de hacer algo de labor de propaganda destinada al gran público y como un esbozo de educación popular sanitaria a la que tanto interés se reconoce, redactó hace más de un año unos consejos breves de propaganda higiénica algunos de los cuales tengo el honor de someter a su conocimiento en la adjunta copia.

Por gestión privada y venciendo alguna resistencia logró la Inspección que estos consejos se proyectaran en los teatros y cines intercalados en el programa.

Si el propósito mereciera la aprobación y atención de V. E., un programa más completo y mejor orientado que manara de su superior criterio necesitaria de su autoridad para lograr que la propaganda tuviera más extensión.

Y me honro dando cuenta a V. E. de todo ello, por si se dignara tomarlo en consideración.

Dios etc.

Inspección Provincial de Sanidad de Almería.

Si fumáis, fumad con boquilla y no la apoyéis siempre en el mismo sitio de los labios y procurad curar rápidamente las escoriaciones de la boca.

Apartad a los niños de los enfermos, y no los dejéis besar por cualquiera.

Proteged vuestros hijos contra las diarreas y el raquitismo.

Antes de cumplir los 10 meses no deben comer; les basta con el pecho de su madre salvo casos especiales.

No se os ocurra nunca cubrir con tierra un rasguño o una herida; con la tierra podéis sembrar el tétanos.

Medio kilo de patatas que vale 15 céntimos da igual energía que un litro de vino que cuesta 60 céntimos, con la diferencia de que: el alcohol, a la larga envenena; los verdaderos alimentos dan vida.

Dos hombres de 50 años no tienen la misma edad: es mucho más joven el que no ha bebido y ha vivido bien.

Por respeto a la salud de los demás no escupáis en el suelo; si nadie lo hiciera se reducirían a la mitad de los casos de tuberculosis.
